

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DE 2016**



149

En la Ciudad de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao, a las 10:00 a.m., del día 04 de noviembre de 2016, se reunieron en las instalaciones del MAC - Ventanilla, bajo la presidencia del Señor Teniente Alcalde, **MARCO ANTONIO MORI ALVARADO**; y contando con la presencia de los siguientes Regidores Distritales:

1. **JAVIER EDMUNDO REYMER ARAGON**
2. **ANGELICA ROSARIO RIOS RAMIREZ**
3. **ROBERTO JAIME GUTIERREZ ANCHARAYCO**
4. **OLGA DE JESUS RAMIREZ REATEGUI**
5. **JORGE ALBERTO HUANAY ECOS**
6. **JENNIFER FARRAT CUBAS SANCHEZ**
7. **LIBORIO TAFUR MELENDEZ**
8. **JORGE ENRIQUE ROCHA SANCHEZ**
9. **PATRICIA MONICA HERRERA BARRIENTOS**
10. **ANGEL ERNESTO DAMIAN CAMAHUALI**
11. **CESAR GASTON PEREZ BARRIGA**
12. **LUIS REY AMAYA PINGO**

Participando como Gerente Legal y Secretario Municipal del Concejo Municipal de Ventanilla, el Abog. Dante Mesa Pinto.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

El Gerente Legal y Secretario Municipal, luego de verificar la asistencia de los Señores Regidores, informa al Señor Teniente Alcalde, que de acuerdo a lo normado en el artículo 16º de la Ley 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, existe el quórum reglamentario para poder llevar a cabo la Sesión de Concejo.

APERTURA DE LA SESIÓN

Habiéndose, constatado el quórum de Ley, el Señor Teniente Alcalde, **MARCO ANTONIO MORI ALVARADO**, declara iniciada la Sesión Extraordinaria de Concejo.

PUNTOS DE AGENDA

- 1.- Modificación del Plan Anual de Inversiones, de acuerdo a la propuesta formulada por la Gerencia de Infraestructura. **Pasa a la orden del día.**
- 2.- Incorporación de 23 Liquidaciones de obras ejecutadas antes del año 2013 al Plan Anual de Inversiones 2016. **Pasa a la orden del día.**

ORDEN DEL DÍA
PUNTOS DE AGENDA

- 1.- Modificación del Plan Anual de Inversiones, de acuerdo a la propuesta formulada por la Gerencia de Infraestructura.

Luego del Informe correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 085

1.- Aprobar la Modificación del Plan Anual de Inversión Pública 2016, considerándose la habilitación presupuestal para la elaboración de once estudios de preinversión y la elaboración de dos expediente de obras de acuerdo al anexo que forma parte del presente acuerdo de Concejo.

Que, los proyectos en mención suman el importe de S/ 225,000.00, Soles los cuáles serán financiados con cargo a la anulación presupuestal del siguiente proyecto:

- "Reconstrucción de Pistas y Veredas" en el distrito de Ventanilla - Callao", por S/ 225,000.00 Soles.

2.- Incorporación de 23 Liquidaciones de obras ejecutadas antes del año 2013 al Plan Anual de Inversiones 2016.

Luego del Informe correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 086

1.- Aprobar la Incorporación de veintitrés liquidaciones de obras ejecutadas antes del año 2013, al Plan Anual de Inversiones Públicas 2016 de acuerdo al anexo que forma parte del presente acuerdo de Concejo.

Que, las liquidaciones en mención suman el importe de S/ 120,500.00, las cuáles serán financiados con cargo a la anulación presupuestal del siguiente proyecto:

- "Transferencia por Crédito Suplementario en el Rubro 08 Impuestos Municipales", por S/ 120,500.00 Soles.

El Señor Presidente de la Sesión de Concejo, expresa a los presentes su agradecimiento por haber asistido a la Sesión Extraordinaria de Concejo, y solicitó se dé cumplimiento al Acuerdo con la dispensa del requisito de aprobación del acta, lo que se aprobó por **UNANIMIDAD**, siendo las 10:45 a.m., dándose por finalizada la Sesión.


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
 MARCO MORI ALVARADO
 PRESIDENTE ALCALDE


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
 GERENCIA LEGAL Y SECRETARÍA MUNICIPAL
 Abog. GANTE MESA PINTO
 GERENTE

